

# **La Fundación FIDE presenta el informe 'Formación Profesional y para el Empleo en España 2022' que pone de relieve la necesidad de mayor apoyo de los poderes públicos a las empresas para poner en marcha planes formativos**

## [Multimedia](#)

**Los participantes coincidieron en la necesidad de reformar el sistema de formación profesional para brindar estabilidad al sector y acercar la formación a las pymes y micropymes**

Esta semana se ha presentado el informe "Formación Profesional y para el Empleo en España 2022" elaborado por D. Juan María Menéndez-Valdés y D<sup>a</sup> María de los Reyes Martínez Barroso, organizado por la Fundación para la Calidad e Innovación de la Formación y el Empleo, [Fundación CIFE](#).

El acto de presentación contó con la participación de destacadas figuras del ámbito educativo y empresarial como D. Juan Carlos Tejeda, director del Departamento de Educación y Formación de CEOE, y D. Valeriano Gómez, presidente de la Fundación CIFE, quienes dieron inicio al evento, seguidos por D. Juan María Menéndez-Valdés, que realizó una exposición detallada del informe, destacando los aspectos más relevantes de la situación de la formación para el empleo en España.

Dividido en tres apartados: "Resumen Ejecutivo", "Informe de la Formación Profesional y para el Empleo en España 2022" e "¿Impulso o mayor incertidumbre y confusión en el contrato de formación en alternancia?", el informe, proporciona un análisis exhaustivo sobre la situación actual de la formación para el empleo en España, así como un comparativo con los estándares europeos y de la OCDE.

El trabajo se centra en la Formación Profesional Dual como el núcleo de un nuevo enfoque para las relaciones entre la educación y el ámbito laboral. En este contexto, se concluye que hasta ahora la situación no ha sido satisfactoria, ya que la formación profesional reglada "dista de resultar satisfactoria, porque la formación profesional reglada no ha resultado suficientemente atractiva para los jóvenes".

Mismas objeciones se plantean sobre la formación continua, según los autores del informe, ya que esta formación no recibe la atención necesaria, lo cual se refleja en el alto porcentaje de trabajadores que no pueden demostrar

formalmente sus habilidades, competencias y conocimientos. Además, destacan que las oportunidades de formación en alternancia no se han desarrollado completamente debido a la baja implementación de la formación dual. Por tanto, el informe pone de relieve la necesidad, no solo una reforma del marco jurídico, sino también de "la percepción de las personas sobre la necesidad y la utilidad de la formación permanente a lo largo de toda la vida".

Además, resalta que la modificación de las estructuras de la formación profesional, aunque aparentemente no esté directamente relacionada con la legislación laboral principal, desempeñará un papel fundamental al complementar la reforma laboral en varios aspectos clave como las modalidades renovadas del contrato formativo.

Los autores enfatizan que esta modificación tendrá un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos de las políticas de empleo y favorecerá el adecuado funcionamiento del mercado laboral en general.

Por su parte, M<sup>a</sup> de los Reyes Martínez presentó la parte correspondiente al contrato para la formación en alternancia, denominado "¿Impulso o mayor incertidumbre y confusión en el contrato de formación en alternancia?", abordando los aspectos más relevantes de la modalidad contractual y señalando una serie de parámetros, que según recoge en el informe, son una barrera de entrada para la contratación por parte de las empresas.

La jornada concluyó con las intervenciones de D. Jose Miguel Guerrero, presidente de la Comisión de Educación y Formación de CEOE, y D. Gerardo Gutiérrez, director General del Servicio Público de Empleo Estatal SEPE. Ambos coincidieron en la importancia crucial de la formación en el contexto actual de España, así como en la necesidad de una reforma del sistema de formación profesional en el trabajo que brinde estabilidad al sector y facilite el acceso a la formación para las pymes y micropymes.

El informe completo está disponible para su descarga en el siguiente enlace:

<https://fundacioncife.org/portfolio/formacion-profesional-y-empleo-2022/>

Acerca de la Fundación CIFE:

La Fundación CIFE es una entidad dedicada a la promoción e impulso de la formación profesional y el empleo en España. A través de investigaciones, análisis y proyectos, la Fundación CIFE busca contribuir al desarrollo y mejora del sistema educativo y laboral del país.

---